

REGLAMENTO PARTICULAR XXIII SUBIDA INTERNACIONAL ARONA – LA ESCALONA 2026



13 Y 14 DE NOVIEMBRE

**COPA DE ESPAÑA DE MONTAÑA
CAMPEONATO RECALVI DE TENERIFE DE MONTAÑA**

Fecha	Horario	Acto	Lugar
LUNES 05/10/2026	09:00	Apertura de inscripciones	https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem
MIÉRCOLES 04/11/2026	14:00	Cierre de inscripciones	https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem
VIERNES 06/11/2026	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Tablón de Avisos Virtual
LUNES 09/11/2026	13:00	Publicación hora verificación cada Competidor	Tablón de Avisos Virtual
VIERNES 13/11/2026	14:00 a 18:00	Verificaciones Administrativas / Entrega de documentación	C. Arenas Blancas, Arona 28.058562, -16.735538 (Ver Plano)
	14:15 a 18:30	Verificaciones Técnicas	C. Arenas Blancas, Arona 28.058562, -16.735538
	14:00	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	C. Arenas Blancas, Arona 28.058562, -16.735538 PMA (puesto mando avanzado)
	19:00	Acto Ceremonia de Salida <i>(Regulada mediante complemento)</i>	C. Arenas Blancas, Arona 28.058562, -16.735538
	Hasta 19:00 h	Fin Parque Cerrado de Exhibición Obligatorio	C. Arenas Blancas, Arona 28.058562, -16.735538
	19:00	Apertura entrada parques de asistencia y parque nocturno vigilado	Arona casco y Plaza Cristo de la Salud
	19:30	Briefing Director de Carrera	<i>Tablón de Avisos Virtual</i>
	19:30	Reunión de Seguridad	C. Arenas Blancas, Arona 28.058562, -16.735538 PMA (puesto mando avanzado)
	20:00	Publicación lista provisional vehículos Autorizados	<i>Tablón de Avisos Virtual</i>
SÁBADO 14/11/2026	07:30	Briefing con comisarios de pista	E.S. TGAS, ARONA 28.099464, -16.682099
	08:00	Cierre de Carretera al Tráfico	TF - 51
	08:00	Salida Vehículos de Parque nocturno a Asistencia	Plaza Cristo de la Salud, Arona
	08:30	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	<i>Tablón de Avisos Virtual</i>
	08:30	Inspección definitiva de Seguridad	TF – 51
	09:00	Inicio Entrenos Oficiales 1	TF – 51
	A continuación	Inicio Carrera 1	TF – 51
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 1	<i>Tablón de Avisos Virtual</i>
	11:15 a 11:30	Apertura carretera tráfico ambos sentidos (si se dan las circunstancias)	TF - 51

	11:35	Inspección de Seguridad	TF - 51
	12:00	Inicio Carrera 2	TF – 51
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 2	Tablón de Avisos Virtual
	A continuación	Inicio Carrera 3	TF – 51
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 3	Tablón de Avisos Virtual
	Al finalizar Carrera 3	Apertura Carretera al tráfico en ambos sentidos	TF - 51
	A continuación	Lugar destinado a verificaciones técnicas finales	Taller Paco (C/ Bejeque, N.º 14, La Camella, Arona) <u>28.078215, -16.683275</u>
	A continuación	Entrega de Trofeos	AYUNTAMIENTO DE ARONA
	Tras entrega trofeos	Rueda de Prensa – Comunicado de Prensa	Sala de Plenos Ayuntamiento de Arona
	30 MINUTOS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PROVISIONAL DE LA CARRERA 3	Publicación de la Clasificación Final Oficial de las Carreras 1, 2 y 3 Publicación Clasificación Final General Scratch Apertura de parque cerrado	Tablón de Avisos Virtual

1) ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

El/la Club Deportivo Escudería Zapatera Sport organiza el/la **XXIII SUBIDA INTERNACIONAL ARONA – LA ESCALONA**, que se celebrará los días **13 Y 14 de noviembre**, con el Permiso de Organización número **23-2026** expedido por la Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife en fecha **25 de Agosto 2026**

1.2. Comité de Organización:

Presidente:	D. Jose Rodriguez Campos
Vocales:	D. Francisco Javier Rodriguez Mora
	Dña. Sheila Rodriguez Alonso
	Dña. Maria Mercedes Alonso
	Cerqueira
	D. Miguel Angel Vera Jorge
	D. Juan Alonso Riesgo

Domicilio del Comité Organizador: *Calle Nueva nº 20 Arona*

Organizador:	CLUB DEPORTIVO ESCUDERIA ZAPATERA SPORT
Representante:	D. JOSE RODRIGUEZ CAMPOS
Dirección:	Calle Nueva nº 20
Código Postal/Ciudad:	38640 Arona
Teléfonos de contacto:	+ 34 609505065 / +34 687537806
Email:	secretaria@escuderiazapatera.com
Web:	https://www.escuderiazapatera.com/

1.3. Tablón de Avisos Virtual:

Página web del organizador: <https://www.escuderiazapatera.com/>

El Tablón de Avisos Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4. Secretaría permanente de la prueba:

Desde el día **13-10-2026** hasta el **12-11-2026**, en horario de **16:00 a 20:00** horas, en:

Organizador:	Club Deportivo Escuderia Zapatera Sport
Dirección:	Calle Nueva nº 20
Código Postal/Ciudad:	38640 Arona
Teléfonos de contacto:	+34 6095056 / +34 687537806
Email:	secretaria@escuderiazaptera.com
Web:	https://www.escuderiazapatera.com/

1.5. Oficina permanente de la prueba:

La oficina permanente de la Prueba, a partir del día **13 de noviembre**, en horario ajustado al Programa-Horario de la Prueba, estará situada en:

Ubicación: **C. Arenas Blancas, Arona**
28.058562, -16.735538

Teléfonos de contacto: +34 609505056 / +34 687537806
Email: secretaria@escuderiazapatera.com
Web: <https://www.escuderiazapatera.com/>

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente: de 09 a 21 horas.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España (PCCCTCE). (Con exención del Art. 19.2.15 del C.E.M., siendo de aplicación el Art. 4.4 del reglamento deportivo del Campeonato de Canarias de Montaña, donde se permite el uso de calentadores.)
- Los elementos de seguridad serán los establecidos en el Anexo J del CDI.
- El Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.
- Los reglamentos aplicables en el Campeonato de España de Montaña, excepto los artículos reflejados en el Reglamento Deportivo de la Copa y los artículos que se vieran afectados por éstos
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para la Copa de España de Montaña, según lo establecido en el Art. 1.9 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Ignacio Eguren Hernández	Lic. CD-00324-ESP/C
	D. Pablo V. Estevez Hernández	Lic. CD-00874-ESP/C
	D. Jesús Miguel Marquez de la Rosa	Lic. CD-02803-ESP/C
Oyente:	D. Jose Rodriguez Campos	Lic. CD-01259-ESP-C
DIRECTOR DE CARRERA:	D. Jose Francisco Galan Camargo	Lic. DC-01305-ESP/AN
	Adjunto: D. Mario Rogerio Dias de Oliveira Peixoto	Lic. PT26/2504
SECRETARIO DE LA PRUEBA:	D. Juan Jose Santana Hernández	Lic. SP-00524-ESP/C
JEFE SERVICIOS MÉDICOS:	Dra. Dña. Crucelia Robayna Fernández	Lic. JSM-02120-ESP/C
JEFE DE SEGURIDAD:	D. Enriquez Ruiz Cabo	Lic. DC-01942-ESP/AS
	Adjunto: D. Juan M. Alonso Riesgo	Lic. DC-01255-ESP/C
SEGURIDAD 1	D. Juan Jose Carrasco González	Lic. CD-03243-ESP/AN
	D. Antonio Mateos Ruiz	Lic. DC-00309-ESP/AN
OBSERVADOR RFEDA:	D./Dña. (Será nombrado por la RFEDA)	Lic.
DELEGADO TÉCNICO RFEDA:	D. Ramon Ramírez Torres	Lic. JCT-03089-ESP/CV
JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:	D. Angel Luis Rodriguez Seoane	Lic. JCT-01780/GA
COMISARIOS TÉCNICOS:	(se publicarán mediante complemento)	
JEFE DE CRONOMETRAJE:	Dña. Tamara Farrais Herrera	Lic. JCR-02027-ESP/C
CRONOMETRADORES:	(se publicarán mediante complemento)	
RELACIONES CONCURSANTES:	D. Jose Airam Diaz Lopez	Lic. ORC-00287-ESP/C
	Dña. Ana Karen Estevez Casanova	Lic. ORC-02965-ESP/C
RESPONSABLE PARQUES CERRADOS META:	Dña. Amaia Eceibarrena González	Lic. JPR-02397-ESP/C
RESPONSABLE PARQUES CERRADOS:	D. Alejandro Afonso Hernández	Lic. JPR-03245-ESP/C
RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:	D. Alejandro Afonso Hernández	Lic. JPR-03245-ESP/C
RELACIONES PRENSA:	D. Diego Ivan Delgado González	Lic.SPR-00340-ESP/C
SPEAKER OFICIAL DE LA PRUEBA:	D. Diego Ivan Delgado González	Lic.SPR-00340-ESP/C
RESPONSABLE PUBLICIDAD:	D. Francisco Javier Rodriguez Mora	Lic. JPR-01258-ESP/C
	Adjuntos: D. Jose Manuel Vera Acosta	Lic. PR-02853-ESP/C
	D. Miguel Angel Vera Jorge	Lic. PR-03399-ESP/C
RESPONSABLE DE MONTAJES:	D. Francisco Javier Rodriguez Mora	Lic. JPR-01258-ESP/C
	D. Jose Manuel Vera Acosta	Lic. PR-02853-ESP/C
	Adjuntos: D. Miguel Angel Vera Jorge	Lic. PR-03399-ESP/C
	Dña. Raquel Diaz Martin	Lic. PR-06136-ESP/C
RESPONSABLE MEDIO AMBIENTE:	D. Francisco Javier Rodriguez Mora	Lic. JPR-01258-ESP/C
TRIPULACIÓN COCHE "0"		
	Piloto: D. José David Brito Acosta	Lic. PPA-09278-ESP/C
	Copiloto: Dña. Sara Brito González	Lic. PCOA-09278-ESP/C
TRIPULACIÓN COCHE "00"		
	Piloto: D. Eduardo León Curbelo	Lic. PPA-09450-ESP/C
	Copiloto: D. Roberto Muñoz Sancha	Lic. DC-05371-ESP/GA
OFICIAL DE SALIDA:	Dña. Rosa Maria Sierra Marquez	Lic. PR-05549-ESP/AN
OFICIAL META:	D. Juan Carrasco Moreno	Lic. JPR-03279-ESP/AN
COMISARIOS DE RUTA:	(se publicarán mediante complemento)	

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros:

Director de Carrera D./José Francisco Galán Camargo +34 638 95 45 11	Jefe de Seguridad D./Enrique Ruiz Cabo +34 649 25 84 41	Relaciones Concursantes D./Airam Díaz López +34 600 30 24 61	Relaciones Concursantes Dña. Ana Karen Estevez Casanova +34633253227

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:
Cronometrador:
Comisario de Ruta:
Comisarios de Seguridad:
Oficiales Médicos:
Comisarios Técnicos:
Relaciones con los Concursantes:

Peto rojo
Peto gris
Peto naranja
Peto Rojo
Peto amarillo
Peto azul
Peto verde

4.4. Plan de trabajo de los Relaciones con los concursantes:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón de Avisos Virtual el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes (Anexo 6 al RD del CEM vigente).

Estos oficiales estarán presentes, como mínimo, en los siguientes actos:

- Verificaciones.
- Publicación de la lista de “Autorizados a tomar parte en los entrenamientos”.
- Parque de Salida y Llegada de los entrenamientos y competiciones.
- Verificaciones de oficio.
- Parque Cerrado.
- Verificaciones técnicas finales.
- Entrega de Premios y Trofeos.

El plan de trabajo, teléfono, los horarios y ubicación exacta de los Relaciones con los Concursantes, se facilitarán a todos los participantes en el Tablón de Avisos Virtual mediante complemento.

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la Carretera **TF - 51**

5.1. Distancia total del recorrido cronometrado:

5.2. Salida: TF- 51 p.k.5+340 Coordenadas: 28° 06' 26.888"
N 16° 41' 9.209" W Altitud: 710 metros.

5.3. Llegada: TF- 51 p.k. 9+740 Coordenadas: 28° 07' 3.616"
N 16° 40' 22.113" W Altitud: 991 metros.

5.4. Desnivel 281 metros

5.5. Pendiente máxima 11,32%

5.6. Pendiente media 6,60€

5.7. Descripción de otros recorridos de la prueba.

Salida:



Llegada:



Sitio o recorrido de la Ceremonia de Salida y Verificaciones
Técnicas y Parque cerrado de exhibición:



Recorrido de Parque de Trabajo a la Salida Tramo:



6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el artículo 3 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles día **04 de noviembre** de 2026.

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEDA.

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem>

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **100** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 6.7 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña vigente.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los **derechos de inscripción** se fijan en:

a) **250 €** - Primera fecha de cierre de inscripciones (15 días antes de la prueba). Los derechos serán dobles (**500 €**) si no se acepta la publicidad.

b) **180€ - PILOTOS DE REGULARIDAD**- Primera fecha de cierre de inscripciones (15 días antes de la prueba). Los derechos serán dobles (**360 €**) si no se acepta la publicidad

Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales (Organizador) **100 €**

La solicitud de placas adicionales se hará directamente al Organizador por email, y el pago de los derechos de las placas se realizará mediante transferencia a la cuenta bancaria que indique el Organizador

8.2. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de inscripciones establecida para ello.**

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los vehículos de la Categoría 1 y 2.

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

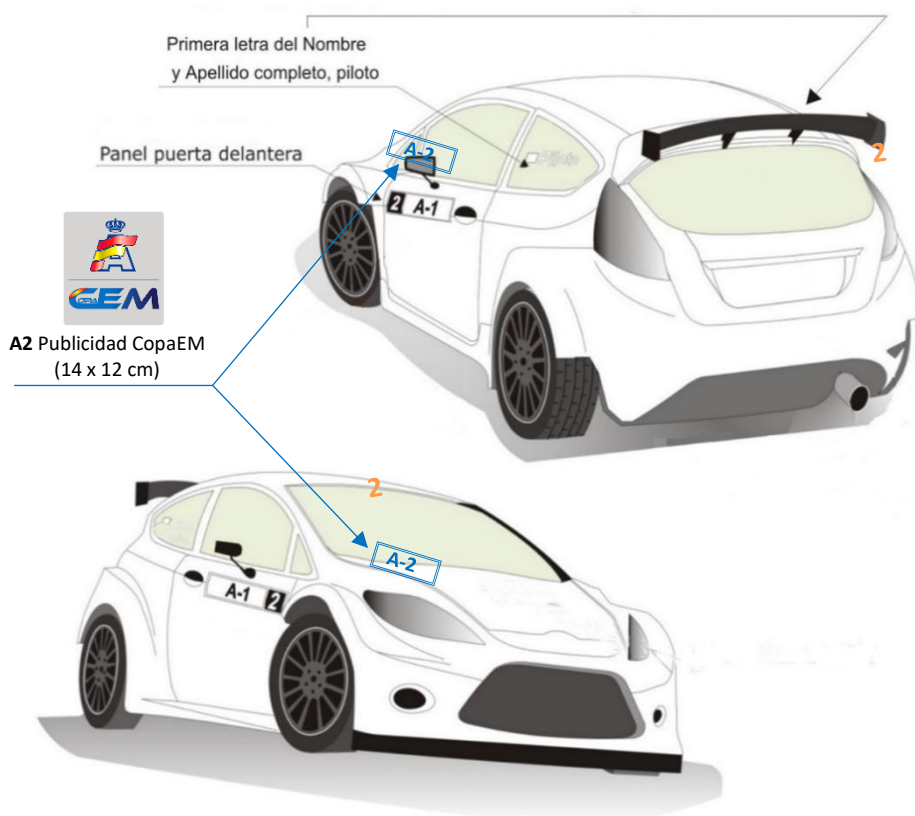
1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

9) PUBLICIDAD

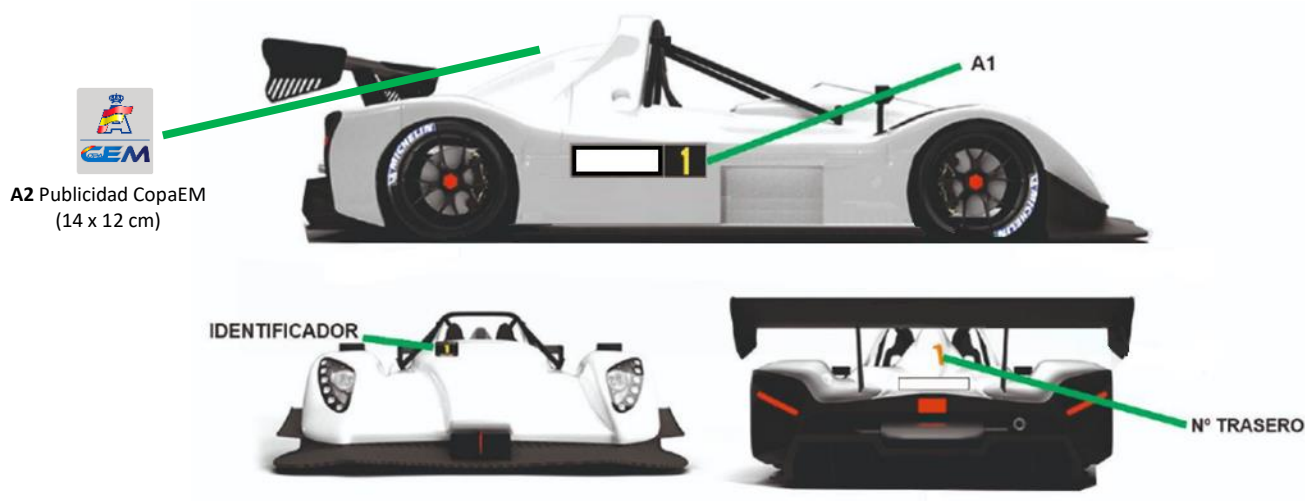
Será de aplicación lo establecido en el artículo 8.3 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

TURISMOS



MONOPLAZAS



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- A1. Números de Competición (67 cm x 17 cm).
- A2. Publicidad de la CopaEM (suministrada por el Organizador) con unas medidas estándar de 14x12 cm.

Describir la Publicidad FACULTATIVA:

- B1. Paneles puertas delanteras (40 cm x 20 cm)
- B2. Alerón/cristal trasero del vehículo (50 cm x 10 cm).

Identificación del vehículo

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un numero de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero de unas dimensiones de 14 cm de color naranja, que será-facilitado por el organizador.

EJEMPLO DE PUBLICIDAD OBLIGATORIA



10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

11) TROFEOS

11.1. La entrega de Trofeos se realizará en Pódium, sito en **PLAZA DEL CREISTO AYUNTAMIENTO DE ARONA**, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 24 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

11.2. Trofeos en cada Prueba

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida de la suma los tiempos de las dos mejores competiciones del fin de semana.

Se entregarán los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º del Trofeo de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º del Trofeo de España de pilotos CM Junior de Montaña.
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 13
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 12
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 11
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 10
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 9
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 8
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 7
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 6
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 5
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 4
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 3
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 2
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 1
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 3
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 2
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 1
- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en la Copa)

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. En caso de no asistencia al Pódium, el piloto perderá su Trofeo y podrá recibir de los Comisarios Deportivos una sanción adicional descrita en el Anexo 1 del RD del CEM vigente.

Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia, quedando prohibido que los menores que no sean pilotos, suban al podio.

12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO.

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

El Comité Organizador

En Población, a 9 de **septiembre** de 2026